

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 3620

PERÍODO 2019



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	NICOL ALINA MOSQUERA ARGUELLO
CÉDULA:	0955630967
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD PARROQUIAL RURAL CRNL. LORENZO DE GARAICOA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCAL PRINCIPAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/13/2020 12:00:00 AM	VIRTUAL	25

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
a.-Planificar y mantener en convenio con el gobierno provincial y municipal los caminos vecinales de segundo tercero orden guardarrayas de todos los recintos que conforman la parroquia Lorenzo de Garaicoa b.-Construir y mantener cancha deportiva de usos múltiples en varios recintos de la cabecera parroquial fomentar la creación de la escuela de fútbol de la cabecera parroquial que beneficia a los niños y jóvenes de todos los recintos de la parroquia. c.-Medio ambiente general políticas locales de prevención y el control de la contaminación ambiental que provenga de la actividad agrícola e industrial muy propio de la parroquia Lorenzo de Garaicoa coordinar y ejecutar en conjunto con el gobierno provincial del guayas en agua programas y proyectos que regularice en el uso del agua en las diferentes actividades agrícolas y ganaderas sobre todo enfocadas al mal uso que se le da a la misma por parte de los grandes productores agrícolas. d.- Proyecto productivo en beneficio del pequeño agricultor conseguir la firma del convenio con el gobierno provincial del guayas en el gobierno municipal y otras entidades del sector agrícola para la ejecución de programas de apoyo a la productividad agrícola especialmente orientada a beneficiar a los pequeños agricultores en general.	Convenio tripartito de cooperación institucional de concurrencia de competencias, coordinación y cogestión de obra entre el gobierno autónomo descentralizado provincia del Guayas, el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Simón Bolívar y el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Lorenzo de Garaicoa.	Los principales resultados obtenido, fue dejar satisfecha a la ciudadanía en general y recintos aledaños de la parroquia. con el mejoramiento de la vía naranjo chino-san Gregorio-mata de cacao; vía san Gregorio-puerto real; vía la ramada-rcto. río chico 4; vía el 26-chilintomo; vía la playita-chagüe.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación; d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y, e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	En el ejercicio de mis funciones he participado activamente en una sesión inaugural, catorce sesiones ordinarias, seis extraordinarias, una conmemorativa , dando un total de veintidós sesiones de la Junta Parroquial Rural. En este mismo sentido, como parte del órgano legislativo se aprobó cuatro resoluciones y demás decisiones legislativas. Como parte de la presentación de acuerdos y de resoluciones, se procedió a gestionar capacitaciones a los integrantes de la junta parroquial y de esta forma adquirir los conocimientos necesarios para poder contribuir con las normativas locales en cumplimiento a las disposiciones legales. En relación a la intervención en las asambleas y comisiones en las cuales forma parte, he participado en un sinnúmero de reuniones de trabajo. Además, como delegada y representaciones por la Junta Parroquial, he participado de varias reuniones en diferentes instituciones públicas y privadas.	Se aprobaron cuatro resoluciones de la Junta: 1. Reglamento Que Establece La Organización Y Funcionamiento De La Junta Parroquial Rural Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Lorenzo De Garaicoa Y El Procedimiento Parlamentario; 2. Reglamento Que Norma La Conformación Y Funcionamiento Del Consejo De Planificación Parroquial Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Lorenzo De Garaicoa; 3.Reglamento Que Norma La Conformación Del Sistema De Participación Ciudadana Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Lorenzo De Garaicoa; y, 4. Reglamento que norma las etapas del ciclo presupuestario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	NO APLICA

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
He participado en la aprobación de 4 resoluciones que reglamentan procedimientos administrativos que mejora la gestión del Gad parroquial. además, de un sin números de acuerdos.	1.- Reglamento que establece la organización y funcionamiento de la junta parroquial rural del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Lorenzo de Garaicoa y el procedimiento parlamentario. 2.- Reglamento que norma la conformación y funcionamiento del consejo de planificación parroquial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Lorenzo de Garaicoa. 3.- Reglamento que norma la conformación del sistema de participación ciudadana del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Lorenzo de Garaicoa 4.- Reglamento que norma las etapas del ciclo presupuestario del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Lorenzo de Garaicoa.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=493974334483133&amp;id=480219725858594">https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=493974334483133&amp;id=480219725858594</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

En el año 2019 en producto de las funciones he implementado un diálogo permanente con las organizaciones sociales, líderes comunitarios, así como reuniones de trabajo en varios Rctos como participación ciudadana activa en el territorio con el objetivo de participar en la toma de decisiones para atender y resolver las necesidades de cada Rcto o comunidad.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se procedió a subir la Rendición de cuenta como Vocal Principal del 15 de mayo hasta al 31 de diciembre periodo fiscal 2019. Ciudadanía satisfecha por la disertación de la autoridad.